



COMPROMISO DEL APODERADO

“La familia, es la primera institución responsable del proceso formativo y educativo de sus hijos , razón por la que deben ser el apoyo permanente del estudiante a fin de que éste desarrolle con plenitud sus capacidades intelectivas y emocionales en su compromiso escolar.”

En mi calidad de apoderado del Colegio **GABRIEL GONZALEZ VIDELA** y , como colaborador en la formación personal de mi hijo/a, me comprometo con los siguientes preceptos:

RESPONSABILIDAD

- Revisar diariamente la mochila y el material necesario (agenda, textos escolares, cuadernos, tareas, otros) para asistir a clases y desarrollar las actividades de la rutina escolar

PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

- Responsabilizarme , en todo momento, de la asistencia y formación de hábitos de responsabilidad y puntualidad de mi hijo (a).
- Cumplir los horarios establecidos de la Jornada Escolar : puntualidad y retiro oportuno.
- Las inasistencias a clases , por prescripción médica , serán justificadas **SOLO** cuando el facultativo lo determine; caso contrario deberé justificar (o el apoderado suplente) de forma presencial al reingresar mi hijo (a) a clases.
- En caso que mi hijo (a) asista a atención médica, dental u otra programada , podrá reintegrarse a clases luego de la atención como medida de resguardar el no atraso en sus materias o incrementar inasistencias.

CONDUCTA

- Debo velar para que mi hijo , (a) se relacione de forma respetuosa , amable y responsable con todos los integrantes de la comunidad escolar evitando expresiones descalificativas, groseras, burlas, gestos desafiantes y obscenos o cualquier otra conducta que provoque menoscabo en el otro , sea utilizando medios digitales, análogos u otros

PRESENTACIÓN PERSONAL DIARIA (Del Reglamento de Convivencia Escolar Institucional)

- a) Mi hijo (a) , deberá presentarse debidamente aseado, cabello corto tradicional- escolar (varones) natural, sin colorantes capilares ni peinados de fantasía. Sin joyas (aretes y/o pulseras, anillos ,collares, piercing) . Sin maquillaje, recogido con traba , collet o cintillo de color azul marino que mantenga el rostro despejado (damas)
- b) En las damas, el cuidado de manos incluye la pulcritud de uñas, mantenidas cortas, sin esmalte. Opcionalmente con productos cosméticos incoloros, aceptándose un anillo y aros pequeño discreto en cada oreja como parte de la femineidad.

*Nota del Colegio :

1.-El uso de joyas u otros accesorios como aros, colgantes, pulseras, piercing, anillos, cadenas , tatuajes en distintas partes del cuerpo corresponden a *modas o tendencias* fuera del ámbito de la vida escolar, por tanto, no deberán ser usadas en TODA ocasión que se vista el uniforme escolar.

2.- Aspectos no considerados en este compromiso , deberán ser atendidos en el Reglamento de Convivencia del colegio en página web : www.colegioggvidela.cl

COMPROMISO FINAL

Me comprometo a participar en las actividades propiciadas por el colegio , así como la colaboración para el mantenimiento de sus instalaciones en el entendido de que la formación de nuestros niños es una tarea compartida FAMILIA-COLEGIO

Yo _____ Rut _____ ,
Apoderado (a) del estudiante _____ curso _____
Apoderado (a) Suplente _____

PUBLICACIONES 2024

Con la finalidad de difundir las acciones de aprendizaje de nuestro Proyecto Educativo, a través de los medios digitales del colegio , solicitamos su acuerdo o desacuerdo en publicar fotografías (cuando corresponda) de mi hijo (a)

SI

NO

.....
Firma Apoderado

Chiguayante, Diciembre 2023.